



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2014
DESARROLLO SOCIAL**

<p>OBJETIVO GENERAL:</p>	<p>Gestionar y ejecutar obras y acciones con recursos federales de la SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) y recursos propios municipales, de acuerdo a las reglas de operación y lineamientos de los programas de HABITAT y Rescate de Espacios Públicos dentro del polígono de acción establecido, que tienden a incrementar el mejoramiento de la infraestructura y bienestar del entorno social de la población de nuestro municipio, teniendo como centro de aplicación de los cursos y talleres en el CDC (Centro de Desarrollo Comunitario) y mantener vigilado los pagos oportunos del programa OPORTUNIDADES, de los recursos de SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social).</p>
<p>ACTIVIDADES PRINCIPALES:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar y promover programas de índole social dirigidos a incrementar el bienestar integral de la población del municipio, que incidan directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, generando valor público a través de una gestión responsable y participativa. 2. Proponer, dirigir y evaluar los programas municipales de desarrollo social, así como los programas y acciones específicas para el combate a la pobreza, la atención especial a grupos vulnerables en desventaja y en general, la superación de las desigualdades sociales. 3. Participar en el ámbito de su competencia, en la promoción de programas y acciones de asistencia social. 4. Atención a las invitaciones de instancias que fortalecen el crecimiento de esta Dirección, así como de atención y orientación a la ciudadanía, adecuándolos a las acciones y talleres de los programas que se manejan en esta oficina, en materia de: contraloría social, prevención de enfermedades, prevención del delito, oportunidades de empleo y autoestima. 5. Dirigir y supervisar las actividades de las áreas adscritas a este departamento.
<p>ACTIVIDADES SECUNDARIAS:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Planeación de la propuesta de las obras y acciones, para la participación en el programa HABITAT y rescate de espacios públicos, de acuerdo a las necesidades de rehabilitación de la infraestructura de los inmuebles que se encuentran en completo deterioro. (recorrido en el área, toma de fotografías, solicitud de información en la SEDATU de Xalapa, con el coordinador correspondiente). 1.2 Gestionar la participación en el programa de HABITAT de acuerdo a las reglas de operación y lineamientos emitidos por la SEDATU (visita personal a la SEDATU) 1.3 Gestionar la creación de un nuevo polígono HABITAT, para incrementar el subsidio federal



- 1.4 Realizar la propuesta de obras y acciones del programa HABITAT en el PAI (Plan de Acción Integral) correspondiente al programa HABITAT 2014. (emisión de observaciones, modificaciones, ampliación)
- 1.5 Elaboración del Plan Maestro que contiene las propuestas de obras y acciones del 2014 (emisión de observaciones, modificaciones, ampliación)
- 1.6 Georreferenciación de las obras y acciones del programa HABITAT en el GVsig 2014, (emisión de observaciones, modificaciones, ampliación).
- 2.1 Coordinar con otras direcciones municipales (Deportes, Educación, Fomento Agropecuario, Oportunidades), los programas que de algún modo tengan injerencia con la Secretaría de Desarrollo social y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y de Vivienda (Programa de Jefas de Familia, 65 y más, Programa de Empleo Temporal, Becas SEP y Oportunidades Becas)
- 3.1 Gestionar apoyo a la población en caso de desastre naturales, en el ámbito de su competencia: Apoyo al personal de INVIVIENDA, en el censo que realizaron a personas que sufrieron afectaciones en sus enseres domésticos por el frente frío número 12, en el mes de diciembre del 2013.
- 4.1 Coordinarse con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz (ICATVER), para la aplicación de proyectos.
- 5.1 Realizar actividades de acuerdo a la capacitación recibida para la promoción de la Contraloría Social, la cual se encarga de supervisar y vigilar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de recursos públicos destinados a la ejecución de obras y acciones del programa HABITAT
- 5.2 Realizar las visitas pertinentes durante el período de la aplicación de las 16 acciones en el CDC, que se encuentra ubicado en la Colonia Guadalupe Tepeyac I Etapa y las 4 obras propuestas, 1 documental y 1 equipamiento al CDC, que en conjunto beneficiaran a la ciudadanía de nuestro municipio.
- 5.3 Apoyar a las familias beneficiarias del programa OPORTUNIDADES, en todos los trámites que tengan que realizar para presentarlos en la mesa de atención: recertificaciones, notificaciones de baja, cambio de domicilio, baja de beneficiarios, formatos para dar de alta a los niños que están estudiando a partir del 3er. grado de primaria y formato FI.
- 5.4 Planeación, calendarización y gestión de las actividades propias del CDC (talleres, asesorías, cursos).



CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Actividad Principal	Actividades Secundarias	E		F		M		A		M		J		J		A		S		O		N		D		Comentarios
		P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	
1	1.1	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		
	1.2	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		
	1.3	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		
	1.4	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		
	1.5	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		
	1.6	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		
2	2.1	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		
3	3.1	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		
4	4.1	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		
5	5.1	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		
	5.2	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		
	5.3	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		
	5.4	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		

LIC. JOSÉ A. GODOY NAHON
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL



DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO MUNICIPAL
NANCHITAL, Pue. Río, Ver.